

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Dispositivos de regulación en la educación secundaria: los cambios en la evaluación en dos jurisdicciones a partir de la pandemia.

Alvarez, Marisa, Iardelevsky, Alberto, Cattarin, Cecilia, Deluca, Milagros Pilar y Ríos, Cristian.

Cita:

Alvarez, Marisa, Iardelevsky, Alberto, Cattarin, Cecilia, Deluca, Milagros Pilar y Ríos, Cristian (2022). *Dispositivos de regulación en la educación secundaria: los cambios en la evaluación en dos jurisdicciones a partir de la pandemia. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/401>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/10B>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Dispositivos de regulación en la educación secundaria: los cambios en la evaluación en dos jurisdicciones a partir de la pandemia

Alvarez, Marisa:

Universidad Nacional de Tres de Febrero – malvarez@untref.edu.ar

Iardelevsky, Alberto:

Universidad Nacional de Tres de Febrero – iardeal@hotmail.com

Cattarin, Cecilia:

Universidad Nacional de Tres de Febrero – cecilia.cattarin@bue.edu.ar

Deluca, Milagros Pilar:

Universidad Nacional de Tres de Febrero – milagros.deluca@bue.edu.ar

Ríos, Cristian:

Universidad Nacional de Tres de Febrero – isfdcristianrios@gmail.com

Resumen

Desde la sanción de la obligatoriedad del nivel secundario (Ley 26206), éste viene atravesando, en todas las jurisdicciones del país, transformaciones tendientes a garantizar el derecho a la educación. Con la irrupción de la pandemia de COVID-19, la agenda del cambio se vio modificada por los procesos de virtualización y las propuestas de continuidad pedagógica. Esta investigación indaga sobre aquellos aspectos que formaban parte de las líneas de transformación educativa y que debieron modificarse a partir de la pandemia. En esta etapa nos centramos en el análisis de los procesos y mecanismos de evaluación y promoción de los estudiantes en dos jurisdicciones. Nuestro objetivo es analizar los cambios introducidos en la evaluación de aula, dispositivo que presenta efectos en las trayectorias de los estudiantes y, por consiguiente, en la concreción de la obligatoriedad escolar.

Como resultado, hemos encontrado que la pandemia ha impulsado una serie de transformaciones que venían gestándose desde hace más de una década. Los nuevos dispositivos de evaluación, a pesar de las dificultades en su implementación, sugieren efectos positivos en las trayectorias escolares.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Palabras clave: Educación secundaria; dispositivos de gestión; evaluación; pandemia de Covid 19; trayectorias escolares.

Ponencia (versión sintética)

Desde la sanción de la Ley de Educación Nacional, que estableció la obligatoriedad del nivel secundario, el gobierno nacional, los provinciales y el de la Ciudad de Buenos Aires han asumido metas importantes de ampliación de la cobertura con el objeto de garantizar el derecho a la educación en el nivel para todos. Desde entonces, la escuela secundaria viene atravesando transformaciones de su estructura y régimen académico en todas las jurisdicciones.

A pesar de los avances, aún existen fuertes críticas a la escuela secundaria que refieren a la baja capacidad que tiene el sistema de responder a la inclusión, la desactualización de contenidos y modos de educar que no logran brindar una educación que los prepare para la vida, para el trabajo y para la ciudadanía. Los indicadores educativos muestran las dificultades que aún persisten. A lo anterior, se suman los efectos de la pandemia de Covid-19, que profundizó las desigualdades educativas preexistentes debido, principalmente, al desigual acceso y uso de las tecnologías digitales y de conectividad, convirtiéndose en un obstáculo para el sostenimiento del vínculo pedagógico en amplios sectores de la sociedad.

La presente investigación indaga sobre aquellos aspectos que formaban parte de las líneas de transformación de la escuela secundaria y que debieron modificarse a partir de los procesos de continuidad pedagógica que se implementaron a partir de la crisis de Covid-19. Si bien el análisis considera los cambios a partir de la resolución que promueve los lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria (Res.CFE 84/09), la emergencia de la pandemia, que alteró por completo el funcionamiento del sistema educativo, impactó en forma directa sobre los formatos y dispositivos de evaluación, propiciando algunas transformaciones en curso.

El objetivo de esta primera etapa de la investigación es conocer acerca de la implementación de cambios en los dispositivos de evaluación de los aprendizajes en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, en tanto afectan las prácticas pedagógicas y sus impactos sobre las trayectorias educativas.

Desde un marco de interpretación interaccionista de las relaciones sociales y de la



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

acción pública, en esta investigación se hizo foco en los instrumentos (técnicas, medios de funcionamiento y dispositivos) que hacen operativa la acción gubernamental y que organizan las relaciones sociales, en particular entre los poderes públicos y sus destinatarios. Se entiende como dispositivo aquellas disposiciones de diverso orden con capacidad performativa de las prácticas, tales como: el modelo de enseñanza/aprendizaje (gestión curricular, organización horaria, formatos de prácticas -talleres, proyectos, ateneos, etc.-, desarrollo de actividades sociocomunitarias; los mecanismos de evaluación, acreditación de saberes y promoción; los distintos dispositivos de acompañamiento a las trayectorias escolares estudiantiles; los roles institucionales, entre otros.

Antecedentes

Como antecedentes se encuentra una serie de trabajos que analizan las problemáticas de la escuela secundaria derivadas de su estructura y matriz de origen, la que no logra atender a todos los estudiantes ni superar las inequidades sociales que reproduce en su interior. Las causas que señalan son: la propia organización escolar como dispositivo que estructura prácticas de los diferentes actores, la organización y formación de los docentes basados en disciplinas, la inadecuada organización y distribución de los recursos, y el incumplimiento de las pautas normativas de financiamiento educativo, entre otras (Baquero et al., 2009; Terigi, 2008; Ziegler, 2011; Acosta, 2007; entre otros). Por otra parte, resultan relevantes para la presente investigación una serie de trabajos más recientes que indagan acerca de distintas experiencias jurisdiccionales de transformación de la escuela secundaria que se llevaron adelante durante la última década (Steinberg et al., 2018, 2019; Landau et al., 2019; Pinkasz y Montes, 2019).

Por último, un conjunto de trabajos indagan acerca de los efectos de la pandemia de Covid-19 en la escuela secundaria, señalando la profundización de las desigualdades debido, principalmente, al desigual acceso y uso de las tecnologías digitales y de conectividad (Krichesky et al., 2022; Herrero Tejada et al. 2022; Sanz et al., 2020; Álvarez et al., 2020).

Metodología

El enfoque general de la investigación es de corte cualitativo e interpretativo, con la intención de generar nuevos conocimientos sobre los procesos de planificación y gestión, en particular en relación con los procesos de evaluación de aula y sus efectos en las trayectorias escolares. El diseño presenta un abordaje de estudio de casos en



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

dos jurisdicciones, con un recorte temporal desde 2015 a la actualidad, haciendo especial énfasis en el período 2020/2022.

Para el desarrollo de la indagación se relevaron y procesaron piezas documentales (normativas, resoluciones, circulares, memos y otros documentos de apoyo) relativas a la evaluación, calificación y acreditación de los aprendizajes individuales y a la promoción en cada jurisdicción.

El trabajo de campo incluyó 12 entrevistas virtuales semiestructuradas a supervisores/inspectores, seleccionados a partir de su dependencia jurisdiccional y espacio geográfico. Los métodos utilizados permitieron indagar sobre los cambios y tensiones que se produjeron en la utilización y la apropiación de distintos dispositivos de evaluación desde la perspectiva de esos actores.

La perspectiva de los supervisores es relevante dado que son actores fundamentales para concretar los objetivos de la política y es un nivel poco estudiado. Esta función se caracteriza por su complejidad, en tanto pone en juego distintas competencias (gestión de la información, aplicación de la normativa, acompañamiento y direccionamiento político pedagógico) y construye una mirada sobre las escuelas, que comunica a los niveles centrales y sobre la que se basa para intervenir en el campo.

Resultados

En relación con los marcos normativos (régimen académico que define procesos como: ingreso, asistencia y puntualidad, evaluación, acreditación, calificación y promoción, movilidad y equivalencias, organización pedagógico institucional de la enseñanza) como mecanismos de regulación de las prácticas pedagógicas, ambas provincias mostraban avances previos a la pandemia, que pueden caracterizarse como amplios y prescriptivos y operaban con la pretensión de ser dispositivos altamente organizadores de las prácticas escolares. También contaban con instrumentos que permitían realizar propuestas pedagógicas para alumnos en particular o proyectos institucionales de innovación que les permitían superar restricciones ante casos acordados.

La pandemia provocó una ruptura de la escolaridad tradicional, porque implicó asegurar una escolaridad sin asistencia presencial, cambiando el foco de atención reflejado en las estrategias desarrolladas por las provincias.

La evaluación como contrato entre el estudiante, la familia y la escuela, da cuenta del recorrido de los estudiantes, también permite construir evidencia respecto del alcance



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

de objetivos para acreditar un espacio curricular, promocionar y hacer visible la trayectoria. Introduce una tensión entre el logro de trayectorias continuas y el logro de los aprendizajes.

Si bien para fortalecer las trayectorias se venían desarrollando una gran cantidad de acciones (tutorías e instancias de apoyo), el ASPO obligó a pensar la continuidad en un contexto de no presencialidad. Cobran relevancia dos aspectos que se introdujeron con la pandemia: por un lado, la consideración de unidad académica y la no repitencia en ese período, y por otro lado, el cambio de una evaluación sumativa hacia una evaluación formativa que considere fundamentalmente el proceso que realiza el estudiante y no en un momento puntual donde se evalúe la suficiencia o insuficiencia alcanzada respecto de un objetivo específico. Las políticas intentaron focalizarse en valoraciones más integrales, en identificar aspectos no logrados por los estudiantes para reforzar y diseñar estrategias para el alcance de esos aprendizajes.

Como hemos relevado, los supervisores están de acuerdo con esta nueva perspectiva, impulsada desde las normativas. En este sentido, el covid estimuló la discusión y habilitó repensar esas prácticas. La mayoría de los supervisores espera se traduzcan en prácticas que queden establecidas y estabilizadas.

En resumen, este proceso estuvo signado por múltiples cambios de políticas, reglamentaciones y orientaciones, en algunos casos, encontradas. La falta de certezas acerca de la duración del ASPO introdujo incertidumbres en la acción. La prioridad fue asegurar el vínculo pedagógico, luego el dictado de las materias y, en última instancia, la evaluación. Los supervisores señalaron la desorientación de las instituciones y las dificultades para acompañar a sus docentes en el enfoque propuesto de la evaluación en este contexto. Cómo poder implementar una evaluación valorativa, no formal, que identificara los contenidos priorizados y establecer criterios que pudieran generar evidencias de esa apropiación, fue y es un desafío muy grande. Las principales dificultades señaladas por los supervisores se vinculan con la formación docente y la escasa experiencia en evaluación formativa. Entienden que se trata un proceso: “el cambio es lento”.

No obstante, la pandemia introdujo cierta flexibilidad que impactó en los distintos mecanismos de acreditación de saberes y se ampliaron las oportunidades con distintos tipos de propuestas, lo que impactó positivamente en las trayectorias escolares.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

El enfoque adoptado ha permitido ver la concreción de la política, las tensiones en la implementación y aspectos invisibilizados de la gestión. El nivel intermedio ha brindado valiosa información acerca de la implementación en el territorio de los dispositivos de evaluación.

Referencias bibliográficas:

Acosta, F. (2007). *La configuración de la escuela secundaria en la Argentina: tendencias históricas nacionales en el marco de las tendencias internacionales*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Álvarez, M., Gardyn, N., Iardevlevsky, A., & Rebello, G. (2020). Segregación educativa en tiempos de pandemia: balance de las acciones iniciales durante el aislamiento social por el covid -19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 25-43. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002>

Baquero, R., Terigi, F., Toscano, A., Briscioli, B. y Sburlatti, S. (2009) Variaciones del régimen académico en escuelas medias con población vulnerable. Un estudio de casos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 7(4), 292-319. Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5394>

Herrero Tejada, A., López Leavy, M., Finoli, M., Hevia de la Jara, F., Stanton, S. y Fiszbein, A. (2022). *Evaluación en pandemia: ¿Cómo diagnosticamos las pérdidas de aprendizajes para informar los esfuerzos de recuperación?* Diálogo Interamericano. Recuperado a partir de <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2022/03/Evaluacion-en-pandemia.pdf>

Krichesky, M., Gagliano, R. y Lucas, J. (2022). Educación secundaria en el ciclo pandémico. Una lectura desde las políticas educativas y la producción de conocimientos en el campo académico. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (16), 54-66. Recuperado a partir de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/1380>

Landau, M., Morello, P. y Santos Souza, A. (2019). *Concreciones institucionales de políticas para la innovación en la educación secundaria en cuatro jurisdicciones argentinas: 2017-2018*. DiEE, Área de Investigación y Evaluación de Programas, Red Federal de Investigación Educativa.

Pinkasz, D. y Montes, N. (Coords.). (2019). *El Régimen Académico como llave del cambio a la organización institucional de la escuela secundaria : análisis de las normativas y aportes de la investigación* (1a edición). Flacso.

Sanz, I., Sáinz, J., & Capilla, A. (2020). *Efectos de la crisis del coronavirus sobre la educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para La Educación, La Ciencia y



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

La Cultura (OEI). Recuperado a partir de <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/efectos-de-la-crisis-del-coronavirus-en-la-educacion>

Steinberg, C., Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2018). *Políticas educativas para transformar la educación secundaria. Estudio de casos a nivel provincial. Primera Etapa*. UNICEF-FLACSO.

Steinberg, C., Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2019). *Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en la Argentina: avances de una agenda clave para los adolescentes en el siglo XXI*. UNICEF-FLACSO.

Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta Educativa*, (29), 63-71. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041701008>

Ziegler, S. (2011). Entre la desregulación y el tutelaje: ¿Hacia dónde van los cambios en los formatos escolares?. En Tiramonti, G. *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Homo Sapiens.